

**CPA JULIO A. CAMPUZANO LOPEZ**

Auditor Independiente

**SARDIBELLA S.A**

---

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015, E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

SARDIBELLA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 -22

Abreviaturas:

- NIC Normas Internacionales de Contabilidad  
NIIF Normas Internacionales de Información Financiera  
SRI Servicio de Rentas Internas  
IVA Impuesto al valor agregado  
US\$ U.S. dólares

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A los accionistas de  
SARDIBELLA S.A.**

### **Opinión**

He examinado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía SARDIBELLA S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo informe de fecha 24 de abril del 2016, fue emitido sin salvedades.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de SARDIBELLA S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la Opinión**

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de SARDIBELLA S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

### **Información Presentada en Adición a los Estados Financieros**

La Administración de la Compañía SARDIBELLA S.A., es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que lea el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

**Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración de la Compañía SARDIBELLA S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

**Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de mi auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunique a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.



C.P.A. Julio Campuzano López  
SC-RNAE-No. 1048

Abril 20 del 2017  
Guayaquil – Ecuador

**SARDIBELLA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015**  
**(Expresado en dólares estadounidenses )**

**ACTIVOS**

<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Fondos Disponibles:			
Caja Bancos y equivalentes de efectivo	3	733.937,07	608.018,23
Cuentas y documentos por cobrar:			
Clientes	4	131.080,50	191.511,57
Anticipos a Proveedores	4	182.564,50	84.092,78
Impuestos Retenidos			
Otros	4	34.367,91	206.412,27
(-) Provision cuentas Incobrables		(594,85)	(594,85)
Total		1.081.355,13	1.089.440,00

**ACTIVOS NO CORRIENTES:**

Propiedades y Equipos de oficina,costo	5	27.487,86	27.487,86
Propiedades y Equipos de oficina,Depreciación		(14.845,49)	(9.347,93)
Otros activos no productivos		12.665,94	
Total activo Fijo		25.308,31	18.139,93
Otros activos (ver movimiento o/activos)		767,04	767,04

**TOTAL ACTIVOS:**

**1.107.430,48**

**1.108.346,97**

**PASIVOS**

**PASIVOS CORRIENTES:**

Cuentas por pagar			
Proveedores	6	9.558,65	11.920,20
Otras cuentas por pagar	6	18.203,35	11.454,53
Impuesto Renta por pagar	8	43,55	11.428,93
15% Participación utilidades		8.921,72	28.001,46
Bonificaciones por pagar		26.838,47	18.682,99
Provisiones Beneficios a empleados		19.535,90	13.821,15
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES:</b>		<b>83.101,64</b>	<b>95.309,26</b>

**PASIVO LARGO PLAZO:**

Bonificación por desahucio		24.363,29	26.214,01
Provisión por jubilación patronal		31.217,01	19.038,29
Total		<b>55.580,30</b>	<b>45.252,30</b>

**TOTAL PASIVOS:**

**138.681,94**

**140.561,56**

**PATRIMONIO DEL ACCIONISTA:**

Capital	7	800,00	800,00
Reservas		400,00	400,00
Utilidades acumuladas		1.056.763,38	975.491,73
Pérdidas Acumuladas		(98.917,07)	(96.694,67)
Resultados adopción niif		(41.803,21)	(41.803,21)
Otros resultados integrales		16.561,00	11.714,00
Resultados del ejercicio		34.944,44	117.877,56
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>		<b>968.748,54</b>	<b>967.785,41</b>

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA:**

**1.107.430,48**

**1.108.346,97**

Ver notas a los estados financieros

**SARDIBELLA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(sado en dólares estadounidenses)

---

**NOTAS**

<b>INGRESOS:</b>		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ingresos por ventas, netas	4	1.635.422,02	1.781.407,22
Otros ingresos no operacionales		1.229,49	380,94
Costos de pesca		(1.326.451,73)	(1.404.602,07)
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>310.199,78</b>	<b>377.186,09</b>
<b>GASTOS:</b>			
Gastos de Administración:			
Gastos de Personal		93.588,37	110.119,85
Administración de nómina		27.561,07	24.551,49
Honorarios profesionales		11.251,57	1.458,17
Alimentación del personal		13.252,66	5.349,01
Suministros de oficina		663,10	2.823,78
Mantenimiento de oficina		14.999,85	
Servicios Públicos		7.253,67	9.122,76
Depreciación de activos fijos	5	5.497,56	5.497,56
Impuestos y contribuciones		15.664,24	14.317,05
Jubilación Patronal y desahucio		15.175,00	
Provisión Créditos incobrables			594,85
Otros egresos, (ingresos) neto		45.814,55	28.389,15
<b>Total</b>		<b>250.721,64</b>	<b>202.223,67</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE PT E IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>59.478,14</b>	<b>174.962,42</b>
Participación Trabajadores (15%)		(8.921,72)	(28.001,46)
Impuesto a la Renta 22%		(14.730,58)	(29.083,40)
Anticipo mínimo		(881,40)	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO, NETA</b>		<b>34.944,44</b>	<b>117.877,56</b>

Ver nota a los estados financieros

---

**SARDIBELLA S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

Conceptos	Capital Social	Aporta futura capitalización	Perdida ejercicio	Utilidad Ejercicios anteriores	resultados integrales	Adopción primera vez nifif	Utilidades del Ejercicio actual	Total
<b>Saldos finales al 31 de diciembre del 2014</b>	<b>800,00</b>	<b>400,00</b>	<b>(217.211,48)</b>	<b>723.591,27</b>		<b>(41.803,21)</b>	<b>374.413,28</b>	<b>840.539,87</b>
<b>Utilidad del ejercicio</b>				117.877,56		117.877,56		117.877,56
Transferencias				(374.413,28)				
Amortización de perdidas								
Ganancias/perdidas actuariales								
Otros								
<b>Saldos finales al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>800,00</b>	<b>400,00</b>	<b>(96.694,67)</b>	<b>975.491,72</b>	<b>11.714,00</b>	<b>(41.803,21)</b>	<b>117.877,56</b>	<b>967.785,41</b>
<b>Utilidad del ejercicio 2016</b>				34.944,44		34.944,44		34.944,44
Transferencias				(31.969,55)				
Ajuste errores contables				(6.858,76)				
Glosas fiscales								
Ganancias/perdidas actuariales								
Otros								
<b>Saldos finales al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>800,00</b>	<b>400,00</b>	<b>(96.694,67)</b>	<b>936.663,41</b>	<b>16.561,00</b>	<b>(41.803,21)</b>	<b>152.822,00</b>	<b>968.748,54</b>

Ver notas a los estados financieros

**SARDIBELLA S.A.**
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresados en dólares estadounidenses )

	2016	2015
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	138.584,78	(42.477,49)
Clases de cobros por actividades de operación	-	-
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.730.597,42	1.705.846,81
Otros cobros por actividades de operación	1.229,49	380,94
Clases de pagos por actividades de operación	-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.377.063,28)	(1.390.289,40)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(216.178,85)	(178.764,67)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(179.651,17)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	(12.665,94)	-
Adquisición de Propiedad Planta y Equipos	(12.665,94)	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	-	-
Pago de dividendos	-	-
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	(42.477,49)	(42.477,49)
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	125.918,84	(42.477,49)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>	608.018,23	650.495,72
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	733.937,07	608.018,23
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	34.944,44	174.962,42
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	-	-
Ajustes por gasto de depreciación y provisiones	20.672,56	6.092,41
Ajustes por gasto de impuesto a la renta	24.533,70	-
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	60.431,07	5.845,84
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(38.828,31)	19.095,01
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(98.471,72)	(40.819,00)
(Incremento) disminución en inventarios	-	-
(Incremento) disminución en otros activos	172.044,36	(42.933,26)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(2.361,55)	(9.012,70)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(54.998,82)	(177.305,16)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	13.870,23	17.366,59
Incremento (disminución) en otros pasivos	6.748,82	4.230,36
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<u>138.584,78</u>	<u>(42.477,49)</u>

SARDIBELLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

---

**1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

SARDIBELLA S.A., se constituyó el 27 de julio de 2008, como una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la pesca marítima y fluvial de peces y moluscos.

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

**2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

- 2.3 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

#### **2.4 Propiedades, planta y equipos**

- 2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración de la Compañía.

- 2.4.2 Medición posterior al reconocimiento inicial: modelo del costo** - Despues del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro de valor, si hubiere.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- 2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos pesqueros	10
Edificios e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

- 2.4.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada

como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.4.5 Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**2.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta** - Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

**2.6 Impuesto a la renta** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.7 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un

activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.8 Beneficios a empleados**

**2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a los resultados del año, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.8.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.9 Reconocimiento de Ingresos** - Se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**2.10 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**2.11 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.12 Activos financieros** - La Compañía clasifica sus activos financieros en efectivo y bancos, cuentas por cobrar, y otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se originaron o adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**2.12.1 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**2.12.2 Cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian o cotizan en un mercado activo, ni existe la intención de venderlos.

Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable y después del reconocimiento inicial, al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, en función a su recuperabilidad. Estas cuentas no generan intereses, y el periodo de crédito promedio de su recuperación es de 30 días.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. El incremento en la provisión se reconoce en el resultado del periodo.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**2.12.4 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

**2.13 Pasivos financieros** - La Compañía clasifica sus pasivos financieros en préstamos y cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.13.1 Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**2.13.2 Cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de bienes es de 45 días.

**2.13.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

**2.14 Estimaciones contables** - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a períodos subsecuentes.

#### **2.15 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros**

Durante el año 2013, la Administración aplicó una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

## **Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros**

A partir del año 2013, la Administración aplicó por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 Desgloses - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las modificaciones de la NIIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y afines (tales como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares.

### **NIIF 13 - Medición del Valor Razonable**

La Compañía aplicó la NIIF 13 por primera vez en el año 2013. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable , pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación. La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Administración no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el periodo comparativo 2012.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados).

### **Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral**

Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del

periodo y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse "estado de utilidad o pérdida").

Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del periodo y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos.

La Administración no ha adoptado la nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados. Sin embargo, el otro resultado integral ha sido agrupado en dos categorías.

#### **Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de estados financieros**

Las modificaciones a la NIC 1 con respecto a cuándo se requiere un estado de situación financiera al principio del periodo anterior (tercer estado de situación financiera) y las notas relacionadas a presentar.

Las enmiendas especifican que se requiere un tercer estado de situación financiera cuando a) una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una reexpresión retroactiva o reclasificación de partidas en sus estados financieros, y b) la aplicación retroactiva, reformulación o reclasificación tiene un efecto material en la información contenida en el tercer estado de situación financiera. Las enmiendas especifican que las notas correspondientes, no son necesarias para acompañar el tercer estado de situación financiera.

En el año 2016, la Administración no ha aplicado ninguna de las mejoras anuales a las NIIF, porque no tienen un efecto material sobre la información presentada en el estado de situación financiera.

#### **NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2011)**

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2011) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2011) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan la el método de la "banda de fluctuación" permitida

por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2011), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2011) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de las modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

### **3. FONDOS DISPONIBLES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan valores depositados en cuentas bancarias como capital de operación y no existen restricciones sobre la disponibilidad de los activos y no están sujetos a cambios por diferencial cambiario.

### **4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la siguiente es la composición de las cuentas y documentos por cobrar:

Conceptos	2016	2015
Clientes	131.080,50	191.511,57
Anticipos a proveedores	182.564,50	84.092,78
Impuestos Retenidos		
Otros	34.367,91	206.412,27
Provision creditos incobrables	(594,85)	(594,85)
Total	<b>347.418,06</b>	<b>481.421,77</b>

#### **Cuentas por cobrar clientes**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan saldos pendientes de cobro originados por ventas de pesca principalmente con la Compañía Negocios Industriales NIRSA S.A., con pago del 95% a la entrega de la pesca y saldos con vencimientos menores a 30 días y no generan interés por cobrar.

#### **Anticipos a proveedores**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, Anticipos a proveedores, incluye principalmente US\$84.708,91 y US\$47.000,00 por préstamos otorgados a las compañías Administración pesquera ADEPCA C.A. y FISHECUADOR S.A., para capital de trabajo y operación, el mismo que no generó intereses y no tiene fecha específica de vencimiento. Sin embargo debemos mencionar que el préstamo a la Compañía FISHECUADOR fue cancelado en los siguientes quince días de su origen.

Incluye también los anticipos otorgados para las reparaciones a las embarcaciones y obras en muelles las cuales son facturadas al momento de ser liquidadas e inventariadas al finalizar la obra y la entrega de los productos.

#### **Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2015, incluye principalmente US\$145.905,14 por préstamo otorgado a la compañía RUXTEL S.A., para capital de trabajo y operación, el mismo que no genera intereses y no tiene fecha específica de vencimiento. Sin embargo para apropósitos de presentación han sido llevados a su valor presente y calculado los intereses respectivos con tasas de mercados.

**5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el siguiente es el movimiento de Propiedades, Planta y Equipo:

CONCEPTOS	COSTO	DEPRECIAACION ACUMULADA	SALDOS EN LIBROS
<b>saldo inicial final diciembre 31 del 2014</b>	<b>27.487,86</b>	<b>(3.850,37)</b>	<b>23.637,49</b>
Compra de vehiculos	-	-	-
Baja de activos	-	-	-
Depreciación año vehiculos	(5.497,56)	(5.497,56)	-
Otros	-	-	-
<b>saldo inicial final diciembre 31 del 2015</b>	<b>27.487,86</b>	<b>(9.347,93)</b>	<b>18.139,93</b>
Adiciones	12.665,94	-	12.665,94
Baja de activos	-	-	-
Depreciación año vehiculos	(5.497,56)	(5.497,56)	-
Otros	-	-	-
<b>saldo inicial final diciembre 31 del 2016</b>	<b>40.153,80</b>	<b>(14.845,49)</b>	<b>25.308,31</b>

Las adiciones durante el año 2016, representan el pago por el costo porcentual de la compra de oficinas y adecuaciones efectuadas que serán utilizadas en el siguiente año. Estos activos no son susceptibles de depreciación hasta que sean utilizados y se incorporen a la actividad productiva de la Compañía.

## **6. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la siguiente es la composición de las cuentas por pagar:

	..... En dólares .....	
Conceptos	2016	2015
Proveedores	9.558,65	11.920,20
Retenciones en la fuente	18.203,35	11.454,53
Impuesto a la Renta por pagar	43,55	11.428,93
15% utilidades	8.921,72	28.001,46
Bonificaciones por pagar	26.838,47	18.682,99
Provisiones Beneficios a empleados	19.535,90	13.821,15
<b>TOTAL</b>	<b>83.101,64</b>	<b>95.309,26</b>

Cuentas por pagar a proveedores, no generan tasas de interés y no tienen fecha específica de vencimiento.

Retenciones en la Fuente por pagar representan las retenciones efectuadas por pagar al Servicio de Rentas Internas

## **7. CAPITAL SOCIAL**

El capital social está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una

## **8. IMPUESTO A LA RENTA Y CONCILIACION TRIBUTARIA**

A la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de abril del 2017), la Compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales. La Administración de SARDIBELLA S.A. considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas. A continuación la conciliación tributaria del impuesto a la renta a pagar del periodo 2016 y 2015.

	CONCEPTOS	2016	2015
	<b>PERDIDA/UTILIDAD EJERCICIO</b>	59.478,14	174.962,42
(-)	Participación laboral	(8.921,72)	(28.001,46)
+	Gastos no deducibles	38.719,85	29.887,78
(-)	Amortización de perdidas	(22.319,07)	(44.651,46)
	<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>66.957,20</b>	<b>132.197,28</b>
	<b>IMPIUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>14.730,58</b>	<b>29.083,40</b>
+	Saldo del anticipo pendiente de pago	15.611,98	-
(-)	Anticipo de Impuesto a la Renta	(14.730,58)	
(-)	Retenciones en la fuente del periodo	(15.568,43)	(17.654,47)
(-)	Crédito tributario años anteriores	-	-
	<b>IMPIUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b>43,55</b>	<b>11.428,93</b>

Según el CÓDIGOORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES, publicado en el Registro Oficial No. 351 el 29 de diciembre del 2014, la tarifa del Impuesto a la Renta de las Sociedades es del 22% a partir de que entre en vigencia dicha Código, sin embargo la misma se aplicará en forma progresiva desde el periodo 2015.

#### 9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de abril del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.